

Factura

JORGE ANDRÉS, PAIZ FUENTES
Nit Emisor: 87218941
JORGE ANDRES PAIZ FUENTES
18 AVENIDA A 07-21 COLONIA VISTA HERMOSA I, zona 15,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
D22AF9F1-6883-44B1-9FF3-64AC1BDF4A5C
Serie: D22AF9F1 Número de DTE: 1753433265
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-mar-2023 11:31:08
Fecha y hora de certificación: 14-mar-2023 11:31:08
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del 01/03/2023 al 31/03/2023, según contrato número MEM-41-2023	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-41-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el analizar de documentación técnica y legal

- Se analizo el oficio COOR No. 149-2023/DV/em por medio del cual solicita se informe todas las políticas/acciones/actividades en la cuales el Ministerio de Energía y Minas garantiza los derechos a pueblos indígenas reconocidos en la Declaracion de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indiegnas.
- Se analizo la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo constituida en Tribunal de Amparo dentro del número de expediente 01145-2022-00371.
- Se analizo la sentencia de la Corte de Constitucionalidad, recaida en el numero de expedientes acumulados números 156 -2013 y 159 – 2013, con la finalidad de determinar si existen obligaciones especificas que le correspondan al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Se analizo la sentencia de la Corte de Constitucionalidad, recaida en el numero de expedientes acumulados números 156 -2013 y 159 – 2013), con la finalidad de determinar, cuales son los pasos a seguir para darle cumplimiento a lo ordenado en dicha sentencia.
- Se analizo y apoyo en la elaboracion del oficio remitido al Ministerio de Ambiente y Recursos Naurales, por medio del cual se le solicita un informe circunstanciado del proyecto "Subestaciones Uspantán y Chixoy II y Línea de Transmisión Uspantán-Chixoy II".

c) Asesorar en las diferentes propuestas de instrumentos legales que se le solicite

- Se analizo el tratado en materia de derechos humanos, denominado como Declaracion de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indiegnas.
- Se analizo la Política Pública de Reparación a las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, cuyos derechos humanos fueron vulnerados.

d) Asesorar al equipo ejecutor del Viceministerio

- Se apoyo al equipo de comunicacion del Viceministerio de Desarrollo Sostenible con el contenido de la pagina web de laPolítica Pública de Reparación a las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, cuyos derechos humanos fueron vulnerados.

e) Asesorar en la revisión, análisis y toma de acción relacionados a convenios internacionales aplicables en el país

- Se analizo el tratado en materia de derechos humanos, denominado como Declaracion de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indiegnas.

f) Asesorar y coordinar con el equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible

- Se cordino con el equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible la reunion del 30 de marzo de 2023, con la junta directiva de COCAHICH.
- Se apoyo la celebracion de la reunion con el comite de consulta para determinar el cumplimiento de la sentencia recaida en el numero de expedientes acumulados números 156 -2013 y 159 – 2013.

g) Asesorar y asistir diferentes reuniones de equipo que sea convocado

- Se participo en la reunion convocado para analizar el acuerdo gubernativo 19-2021.

Atentamente,



Jorge Andrés Paiz Fuentes
DPI No. (2615889740101)

Aprobado

Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Vice Ministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Vice ministro de Energía y Minas

